



EL AYUNTAMIENTO FIRMA UN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN ALCALDE ZOILO RUIZ-MATEOS PARA DIGITALIZAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE ROTA

El acuerdo, que está presupuestado en 7500 euros, pretende que todos los vídeos difundidos en las televisiones locales, fotos históricas y demás documentos de la Fundación y el Consistorio puedan estar al servicio de los internautas

El Ayuntamiento de Rota está trabajando para que los internautas puedan consultar de forma virtual el patrimonio documental de la Villa. Un trabajo que se ha materializado en un convenio que el Consistorio ha firmado con la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos por el que se digitalizará el banco de documentos históricos del que la Fundación es depositaria.

El acuerdo, que ha sido rubricado por el teniente de Alcalde responsable del Aula de Temas Roteños, Antonio Alcedo, y el Vicepresidente de la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos, Felipe Benítez, está presupuestado en 7500 euros que se dividirán en aportaciones mensuales de 625 euros.

De esta manera, el delegado responsable del Aula de Temas Roteños, Antonio Alcedo, ha explicado que todos los vídeos difundidos por las televisiones locales, fotos históricas y demás documentos de la Fundación y el Consistorio estarán digitalizados y en Internet para que puedan ser consultados por los ciudadanos. “En un plazo prudencial de tiempo esperamos que puedan estar a disposición de los internautas que deseen ver cualquier imagen de nuestra historia videográfica personal”, ha manifestado Alcedo.

Por su parte, el Vicepresidente de la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos, Felipe Benítez, ha destacado la importancia de esta iniciativa de gran trascendencia para el pueblo de Rota “porque los papeles se estropean y se pierden pero de esta forma mantendremos vivos nuestros archivos”.

Rota, 27 de enero de 2010

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es